

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRACCIONES TURISTICAS LUNA PARK S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía DISTRACCIONES TURISTICAS LUNA PARK S.A., situada en la Coop. Mapasingue Oeste No.456 Mz.10D Solar 65B, se reúnen los accionistas siguientes: JULIA XIMENA BARREIRO TUSET, propietaria de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; MATIAS MARTIN BARREIRO TUSET, propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; NIEVES NATANIELA BARREIRO TUSET, propietaria de 1500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, NIEVES EDITH TUSET ALFARO, propietaria de 5500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 10.000 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y Resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal. -**
- 2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2018.-**

Actúa como presidente NIEVES NATANIELA BARREIRO TUSET y como secretaria la Gerente General, NIEVES EDITH TUSET ALFARO. Toma la palabra la Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. - **1. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado de la Gerente General NIEVES EDITH TUSET ALFARO, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2017, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, la Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, la Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2018.-** Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la designación del Comisario Alexandra Yontomo, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, la Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de Alexandra Yontomo, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos, la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretaria – accionista, Accionistas.



NIEVES NATANIELA BARREIRO TUSET
PRESIDENTE



NIEVES EDITH TUSET ALFARO
SECRETARIA-ACCIONISTA



JULIA XIMENA BARREIRO TUSET
ACCIONISTA



MATIAS MARTIN BARREIRO TUSET
ACCIONISTA